



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 1363

(02-Nov-2022)

“Por la cual se hace un encargo en funciones a un empleado del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo Distrital 440 de 2010 expedido por el Consejo de Bogotá, el Acuerdo N° 05 de 2021 expedido por el Consejo Directivo de la entidad y

CONSIDERANDO:

Que el literal j) del artículo 5 que se integra en el Acuerdo N° 05 de 2021 *“Por el cual se modifican unas funciones de la estructura organizacional del Instituto Distrital de las Artes- IDARTES”*, expedido por el Consejo Directivo del Instituto Distrital señala como función del Director General la de *“Nombrar, posesionar, remover, incorporar, promover, y trasladar a los servidores del Instituto de conformidad con las disposiciones legales vigentes”*

Que el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017 establece: **“Encargo.** *Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo (...)*”

Que igualmente, el artículo 2.2.5.2.2. del Decreto 648 de 2017 establece: **“Vacancia temporal.** *El empleo queda vacante temporalmente cuando su titular se encuentre en una de las siguientes situaciones: 1. Vacaciones. 2. Licencia. 3. Permiso remunerado. (...)*”

Que mediante Resolución N° 242 del veintinueve (29) de abril de 2021, fue nombrada la señora HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ identificada con la cédula N° 52.419.512, en el cargo de libre nombramiento y remoción denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales- Gerencia de Escenarios del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, siendo posesionada el día dieciocho (18) de mayo de 2021, tal y como consta en acta de posesión N° 11 de 2022.

Que la señora HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ identificada con la cédula N° 52.419.512, mediante comunicación con radicado N° 20224600109592 del veintiocho (28) de octubre de 2022, dirigido al Director General del Instituto Distrital de las Artes -Idartes, manifestó: *“Por medio de la presente de manera atenta presento mi renuncia al cargo de Gerente Código 039 – Grado 01, ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales – Gerencia de Escenarios por motivos profesionales; a partir del miércoles 2 de noviembre de 2022, siendo mi último día laboral el martes 1 de noviembre del 2022 (...)*”.

Que el Director General de la Entidad mediante radicado N°20221000495843 del treinta y uno (31) de octubre de 2022 dio respuesta favorable a la solicitud remitida por la funcionaria HANNA PAOLA CUENCA HERNÁNDEZ a través del radicado N° 20224600109592 del veintiocho (28) de octubre de 2022, y a su vez, mediante Resolución N° 1356 del primero (01) de noviembre de 2022, aceptó la renuncia presentada por la señora HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ identificada con cédula de ciudadanía N° 52.419.512 para separarse del empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado Gerente Código 039 Grado 01 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales-Gerencia de Escenarios a partir del dos (02) de noviembre de 2022 siendo el día primero (01) de noviembre de 2022 el último día laborado con el Idartes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 1363

(02-Nov-2022)

“Por la cual se hace un encargo en funciones a un empleado del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

Que en atención de lo anterior y ante la necesidad en la continua prestación del servicio en la Subdirección de Equipamientos Culturales- Gerencia de Escenarios, la Subdirección Administrativa y Financiera verificó la Historia Laboral del funcionario JAMES ABRAHAM CASTIBLANCO CRUZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.020.721.049, quien se desempeña en el empleo de planta global denominado Profesional Especializado Código: 222 Grado: 02, ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales del Idartes, y estableció que cumple con los requisitos y perfil señalados en la Resolución N° 1073 del veinte (20) de octubre de 2021, para que se le pueda realizar el encargo en funciones del empleo de libre nombramiento y remoción denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales- Gerencia de Escenarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, según análisis de requisitos adjunto, que hace parte integral del presente acto administrativo.

Que en consideración de lo anterior, se requiere encargar de las funciones del empleo de libre nombramiento y remoción denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales- Gerencia de Escenarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, al funcionario JAMES ABRAHAM CASTIBLANCO CRUZ identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.020.721.049, a partir del dos (02) de noviembre de 2022 y hasta que se realice la respectiva provisión en el citado empleo.

Que el mencionado funcionario, ejercerá al mismo tiempo las funciones propias del empleo de planta global que desempeña en la entidad denominado Profesional Especializado Código: 222 Grado: 02, ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales del Idartes, y las del empleo denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales- Gerencia de Escenarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, conforme al encargo propio de este acto administrativo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del empleo de libre nombramiento y remoción de la planta global denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales- Gerencia de Escenarios del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a partir del dos (02) de noviembre de 2022 y hasta que se realice la respectiva provisión en el citado empleo al funcionario JAMES ABRAHAM CASTIBLANCO CRUZ identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.020.721.049, quien desempeña en el empleo de denominado Profesional Especializado Código: 222 Grado: 02, ubicado en la Subdirección de Equipamientos Culturales del Idartes, que el mencionado funcionario, cumplirá de manera simultánea con el desempeño de las funciones del cargo que es titular y las funciones del empleo que se le encarga, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar la presente resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano y a la Subdirección de Equipamientos Culturales para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución al funcionario JAMES ABRAHAM CASTIBLANCO CRUZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.020.721.049.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N°1363

(02-Nov-2022)

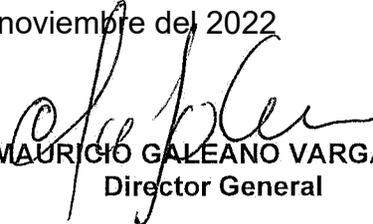
“Por la cual se hace un encargo en funciones a un empleado del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

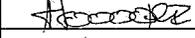
ARTÍCULO CUARTO: Publicar la presente resolución en la página web de la Entidad.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTÍFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D. C 02 de noviembre de 2022


CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS MACHUCA
Director General

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico por:		
Funcionario – Contratista	Nombre	Firma
Apoyó Proyección: Talento Humano:	Nicolas Salamanca Suarez –Contratistas T.H.	
Proyectó SAF-Talento Humano:	Claudia Milena Salazar- Marco Aurelio Villate Poveda - Contratistas – Talento Humano	
Revisó SAF- Talento Humano:	Ivonne Alejandra Malaver Castiblanco – Profesional Especializado T-H	
Revisó SAF-Subdirección Administrativa y Financiera	Robertson Gioncarlo Alvarado – Contratista SAF	
Revisó Subdirección Administrativa y Financiera	Adriana María Cruz Rivera- Subdirectora Administrativa y Financiera	
Revisó Oficina Asesora Jurídica:	Mariela González Robles – Contratista- OAJ	
Aprobó revisión Oficina Asesora Jurídica:	Sandra Margoth Vélez Abello Jefe Oficina Asesora Jurídica	

	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: 1TR-GTH-F-03
	ANÁLISIS DE REQUISITOS MÍNIMOS	Fecha: 09/04/2018
		Versión: 2
		Página: 1 de 1

FECHA: Noviembre 02 de 2022

ASPIRANTE

Nombre:	JAMES ABRAHAM CASTIBLANCO CRUZ		
Cédula :	1.020.721.049		
Cargo:	Gerencia de Escenarios		
Código:	039	Grado:	01
Ubicación:	Subdirección de Equipamientos Culturales		

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

REQUISITOS DE ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento Artes Plásticas Visuales y afines o Artes Representativas o Diseño o Música u otros programas asociados a Bellas Artes o Ingeniería Eléctrica y afines o Arquitectura y afines o Administración o Ingeniería Civil y afines o Geografía, Historia o Ciencia Política, Relaciones Internacionales o Comunicación Social, Periodismo y afines o Educación o Filosofía, Teología y afines. Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Matrícula o tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.

ESTUDIOS REALIZADOS

Pregrado:	Administrador Público
Institución:	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA
Fecha:	Julio 27 de 2012

Posgrado:	Especialista en Gestión Pública
Institución:	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
Fecha:	Marzo 16 de 2016

EQUIVALENCIA

EQUIVALENCIA POR ESTUDIO Y/O EQUIVALENCIA POR EXPERIENCIA	APLICA EQUIVALENCIA	
N/A	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

EXPERIENCIA

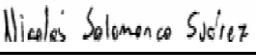
ENTIDAD	CARGO	FECHA DE CERTIFICACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AÑOS	MESES	DIAS
IDARTES	Profesional Especializado	5/01/2021	18/06/2019	31/12/2020	1	6	13
IDARTES	Profesional Universitario	5/01/2021	5/07/2018	17/06/2019	0	11	12
IDARTES	Profesional Especializado	Actualmente	5/11/2021	1/11/2022	0	11	27
SUBTOTAL TIEMPO LABORADO					1	28	52
TOTAL TIEMPO LABORADO					3	5	22
EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL CARGO					2	6	0
MENOS EQUIVALENCIA					0	0	0
TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA ADICIONAL AL CARGO					0	11	22

CONCLUSIÓN

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL EMPLEO



IVONNE ALEJANDRA MALAVER CASTIBLANCO
 Profesional Universitario
 Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano



NICOLAS SALAMANCA SUAREZ
 Contratista
 Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano